

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, precio convencional.  
Los originales no se devuelven.  
No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1.50 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador Redacción y Administración  
Ara-Aguate 18

## Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO, SILVA,

MRELENDEZ VALDES, 37.

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6, Farmacia, Barcelona.

## OPTIMISMO Y PESIMISMO.

Se nos pregunta si somos optimistas ó pesimistas. Ni lo uno ni lo otro. Ni estamos con los que creen que España es invencible y puede aún, creando un ejército y una armada, hacer que reverdezcan los laureles de San Quintín y de Lepanto. Tampoco estamos con los que dicen que podemos suplir ventajosamente nuestras perdidas colonias de América y Filipinas con las tierras que nos ha reconocido Francia en Río de Oro y en las márgenes del Muni. Tampoco con los que sueñan alianzas con otras naciones, á fin de recobrar el alto puesto que un día tuvimos entre las de Europa. Nosotros no buscamos la regeneración de España por la fuerza, sino por el trabajo, y encontramos mal que se busque colonos para remotas tierras cuando tenemos aquí tantas sin cultivo. Ni siquiera colonias quisiéramos que la nación tuviese, nosotros que negamos el derecho de conquista y no reconocemos autoridad en ningún pueblo para oprimir y reducir á servidumbre islas ni continentes.

Pero tampoco estamos con los que nos suponen degenerados é incapaces de defendernos si mañana se intentase hacer con nosotros lo que con los polacos. En los comienzos del pasado siglo, al despertar de nuestro letargo, nos vimos sin gobierno y con las principales plazas y fortalezas en manos de los invasores. Durante seis años los combatimos, sin dejarles libre más tierra que la pisada por sus fusiles, y al fin los obligamos á salir del territorio. Tuvimos en ayuda á los ingleses, pero hostigamos y fatigamos más al enemigo con nuestras guerrillas que con los ejércitos. Si sufriéramos mañana otra invasión, seguros estamos de que con el mismo ardor pelearíamos, y con mucho más éxito que el de 1808 si los gobiernos de hoy nos pusiesen en estado de defensa. El año 1860, no nos faltaron fuerzas

ni aun para imponernos á los marroques en venganza de reales ó supuestos agravios. Triunfamos donde habian fracasado en otros tiempos capitanes excelentes, y habia encontrado un rey de Portugal su muerte.

Nuestra raza es hoy lo mismo que la del tiempo de los romanos: poco dócil á todo freno, entusiasta por su independencia, tenaz en defender sus ideas y sus sentimientos. Digalo si no las guerras civiles y las revoluciones del pasado siglo. Largas fueron y torrentes de sangre costaron aquellas malhadadas luchas, y no estamos seguros de que no renazcan. A fuerza de revoluciones conquistamos los derechos individuales, y no agitan hoy menos las nuevas aspiraciones las olas populares.

Paz y confianza querriamos hoy, y no las logramos. Está la sociedad convulsa y nos turban el sueño sus incesantes estremecimientos.

No, no ha degenerado nuestra raza ni son hoy por hoy de temer las invasiones que se nos anuncian. No mueren en días ni en años las naciones. Desde que tenemos uso de razón oímos hablar de la moribunda Turquía. Turquía aún vive y no presenta sintomas de muerte.

¿Significa esto que no debemos vivir prevenidos? Un ejército voluntario de 20 ó 25.000 hombres y los españoles todos armados sin que fuera de los casos de guerra debiesen salir de su pueblo ó su comarca, sería el mejor antídoto contra la ambición y la codicia de las demás naciones.

F. PI Y MARGALL.

## LA CESTA DE COLES

(CUENTO)

Un viajero entra en un vagón en el que hay dos *carreteros*. Uno de ellos duerme. El otro está despierto, y tiene á su lado una gran cesta de coles.

El viajero:—Buenas tardes señores.  
El hombre que está despierto:—Buenas tardes tenga usted.

El primero:—Pues no dormías?  
El segundo:—Con que me despierto pa saludar á este señor, y aún te quejas?  
—Ya me lo dirás más! (Cierra los ojos y dobla la cabeza).

El viajero al otro:—Me hace usted el favor de quitar de ahí esa cesta?

—No, señor.

—Cómo que nó?

—Que no señor, hi dicho.

—Se lo digo á usted porque van á venir dos señoras y hace falta espacio, y las cestas no van en el sitio de las personas.

—Verdad es que no van.

—Pues entonces, no sé por qué se niega usted á quitar esa. Póngala usted arriba, si cabe.

—No la pongo.

—Por qué?

—Porque no quiero.

—Vaya, amigo, basta de consideraciones, quiere usted quitar la cesta ó nó?

—Que no señor, que no me dá la gana!

—Mire usted que llamo al jefe de la estación!

—Y á mi que se me importa? De hombre á hombre no va nada; llámelo usted.

—Quita usted la cesta?

—Paice mentira que lleve usted corbata!

—Que tiene que ver?...

—Si, señor, que tiene, porque que no entienda ni tenga principios, ni se haga cargo de lo que le icen un onalsiquiera, un focin del campo, toavía pué ocurrir. Pero un hombre con corbata! Amos hombre, que lo que es usted no debe ser letra!

—Ahora mismo voy á llamar al jefe.

—Bueno, bueno!

—Señor jefe! ¡Aquí! Haga usted el favor!

(Viene el jefe y sube al vagón).

—Qué desea usted? El tren va á salir...

—Este hombre que no quiere quitar de enmedio esa cesta...

El jefe.—A ver, quite usted la cesta, que no puede ir ahí.

—No puede ir?

—No señor.

—Pues que no vaya! Lo que es yo nó la quito!

—Le advierto á usted que soy aquí el jefe, soy el que manda...

—Pues quitele usted el agua á la colometa, á ver quien manda!

—Mire usted que llamo á la pareja de la guardia civil...

—Quinsté que la llame yo? Ni le tengo miedo á ella ni á usted; de hombre á hombre no va nada.

(El jefe asomándose á la ventanilla y haciendo señas.)

—Aquí la guardia civil!

(Vienen dos guardias y se les explica el caso).

Guardia.—Quite usted ese cesta de ahí enseguida.

—No me dá la gana.

El otro.—¿La quita usted?

—No la quito.

El viajero, desesperado. Pero, hombre de Dios, por la Virgen Santísima no sea usted tozudo; por que razón prefiere usted ir á la cárcel á dornos gusto. ¿Por qué no ha de quitar usted la cesta y se acaba todo esto?

—Por que no es mía, maño!

(Estupefacción general.)

El jefe.—De quien es?

—De ese que está dormido. A ver, tú, estás dormido?

El otro baturro, sin abrir los ojos.

—Según pa lo que sea.

—Pa que quites esa cesta de en medio.

—Con mucho gusto, ya están ustedes servidos.

(Quita la cesta y la pone en la red. El jefe de la estación, riendo.)

—Y por qué no lo dijo usted desde el principio?

—Porque el señor no me ha preguntao; porque estos que llevan corbata, tienen menos gramática que uno. Lo primero é todo se dice: De quien es esa cesta? Y al amo é la cesta, se le dice: Quite usted quitála de ahí? Too lo arreglan ustedes con mandar! A mí no me manda naidel! De hombre á hombre no va nada!

—Bueno, hombre, bueno.

—Ya pué usted tocar el pito, y ámonos pronto, que me estan esperando en Rícla pa matar el tocino. Quién quíe un cigarro? Arr!

EUSEBIO BLASCO.

## Pacotillas

Han salido de París para Berlín cuarenta y nueve automóviles á disputarse los premios ofrecidos á los que lleguen primero á la capital de Alemania.  
No veo la utilidad de esas carreras, ni qué se saca en limpio con llegar minutos antes ó después de un punto á otro.

Yo no veo el beneficio que puede proporcionar á nadie ese sacrificio...  
¡Será para fomentar, por medio del ejercicio, la *cria automovilista!*

Un periódico inglés hace el siguiente curioso cálculo:

Sumando todas las cantidades gastadas en la guerra sudafricana, se llega á las siguientes conclusiones: La guerra cuesta á Inglaterra 50 millones de francos cada semana, ó sea 7.125.000 al día, 297.619 por hora, 4.360'30 por minuto y 81'30 por segundo.

Pues que siga, que siga con la guerra la Gran Bretaña.

A ese paso, dentro de poco, va á tener que andar pidiendo para un panecillo.

¡Me alegraré, para que aprenda que la avaricia rompe el saco!

El marqués de Vega Armijo á don Práxedes le dijo:

—No quiero ser presidente del Congreso, francamente.

—¿Por qué?, preguntó Mateo.  
—Porque esto se pone feo.

—¿Qué teme usted?  
—Un cataclismo.  
—También yo temo lo mismo.

Pues haga usted lo que yo...  
—¡Caracoles, eso nó!

—¿Por qué?  
—No abandone el puesto mientras haya presupuesto!

—Yo si me voy.  
—¡No se vaya por Dios.  
—Me voy á una playa!

—Y á quien nombro presidente?  
—A uno que aterre á la gente.

—¿Y quién á la gente aterra?  
—¡Un toro de Concha-Sierra!

Ha descargado sobre Madrid una horrosa tormenta que ha producido algunos siniestros en las costas del Manzanares. Según los periódicos han naufragado muchas bancas de lavar.

El Manzanares, según dicen, estaba imponente.

Y no lo he visto, pero me lo figuro.  
¡Parecería un río de veras!

ESTRAÑA.

## De todo un poco.

Alrededor del mundo

El número que se pone á la venta esta semana, reproduce en la portada el cuadro del N. Sichel, *Lydia*, y publica, entre otros, los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Escenas marroquíes; Los rayos X como fuerza (otro gran descubrimiento); Dibujos espiritistas; Lo que cuesta la enseñanza del Estado; Siete expediciones al Polo; D. José de Salamanca (recuerdos de periodistas); La leche que bebemos; El peinado á la moda; La nueva red salvavidas; Las telas de colores brillantes; El teléfono de los salvajes; Cohetes contra el granizo, y las acostumbradas secciones de *Averiguador universal*, Preguntas y respuestas, Problemas, Recetas, etc.



El mismo número contiene otro pliego encuadernable de *Las mil y una noches*, con preciosas ilustraciones de D. Cesar Alvarez Dumont.  
20 céntimos número.—17 pesetas suscripción al año. Plaza del Progreso. 1.—Madrid.

**Sección Oficial**

El *Boletín* del 28 publica:  
Real decreto del ministerio de Agricultura, industria y comercio aprobando el reglamento relativo a instalaciones eléctricas.

Circulares del Gobierno nombrando a D. Valentin Garmona y D. Manuel Grillo para los cargos de subdelegados de medicina y veterinaria de los partidos de Herrera del Duque y Zafra.

Registros hechos por D. Eugenio Serrano en nombre de D. Victoriano Gonzalez y D. Manuel Vicente, de las minas de carbón y de hierro tituladas «La Perla» y «Ampliación a la Amistad», en término de Maguilla.

Circular de la Delegación de Hacienda haciendo saber que con fecha 12 de Enero ha sido acordada la transmisión de un censo a favor de D. Rodrigo Salguero que grava sobre una finca propia de D. Domingo Gutiérrez Luna.

Providencia de la Tesorería apremiando a los contribuyentes de las zonas de Llerena y D. n. Benito, que no han satisfecho sus cuotas.

Edictos administrativos y judiciales sin interés.

Continuación de la lista de fallidos.

El *Boletín* del 29 de Junio publica:

Reglamento sobre instalaciones eléctricas.

Registro de la mina de hierro San Cipriano, en término de Azuaga, hecho por D. Eugenio Serrano a nombre de D. Manuel Duran.

Otro de la mina «Junio», en término de Aburquerque, hecho por D. Eugenio Serrano.

Otro de la mina de hierro «Ampliación a Beni Doña», hecho por D. Eugenio Serrano a nombre de D. Juan José de la Cruz.

Otro de la mina de hierro «Los Franciscanos», en término de Cabeza de la Vaca, hecho por D. Eugenio Serrano, a nombre de D. Francisco Marquez.

Circular de la Administración de Hacienda sobre transportes.

Eficto del Alcalde del Almendral anunciando la vacante de la Secretaría de Ayuntamiento, dotada con 2000 pesetas.

Relación de los Jueces municipales nombrados para el bienio de 1901 a 1903.

Lista de fallidos.

**Sección Regional.**

**Desde Fregenal**

El día 24, festividad de San Juan, se celebró una capea de cuatro novillos lidiándose al final uno de muerte.

El ganado, quedó escaso juego, pertenece a la ganadería de la Sra. Viuda de Maya, vecina del inmediato pueblo de Segura de León.

En la capea, aparte de algun que otro revoleón sufrido por los lidiadores improvisados, no hay más que anotar que el salto de la garrocha brindado a D. Federico Sanchez Arjona, resultó también poco lucido.

El novillo de muerte estuvo a cargo de Churrupa, quien lo despachó de una manera que dejó mucho que desear por su desgracia al herir, pues llegó a no saber donde pinchaba.

En el tercio de capea, uno de los que componía la cuadrilla hizo la suerte de D. Tancredo con lucimiento grande: fué lo único que resultó en la novillada. Apesar de los pocos atractivos de la fiesta, la plaza se vió muy animada, presenciando la corrida muchas mujeres hermosas que lucían las clásicas mantillas.

También en expresado día, como principio de temporada, tocó escogidas piezas de su repertorio en el paseo público la banda municipal de esta ciudad, de la que es director nuestro particular D. Enrique Ruidiaz.

El 25 de los corrientes fué conducido a la última morada el cadáver del joven D. José Bada López, en el cortejo fúnebre estaban representadas todas las clases sociales.

Ha sido nombrado Juez municipal de esta ciudad para el próximo bienio el joven D. Francisco Carballo y Sanchez Barriga.

Muy en breve se verificará el enlace del joven estudiante en Derecho y propietario D. Manuel Diaz Diaz con la simpática y bella Srta. Matilde Lapuente, Los cuales, una vez unidos, saldrán a pasar la luna de miel a Carcagente (Valencia).

Encuétrase entre nosotros, pasando unos días, nuestro particular amigo don Joaquín Rodríguez Arias de Bodonal.

En esta localidad se proyectan varias fiestas de las que informaré a los lectores de LA REGIÓN.

Hace mucho calor y la recolección se hace con gran provecho.

EL L.  
26 Junio 1901.

**De interés regional.**

Con este título publica *El Noticiero*, periódico de Mérida, un artículo del que cortamos los siguientes párrafos:

«En el plan general de pantanos del Sr. Gasset, figuran tres en esta provincia cuya construcción reportaría indudablemente a la misma grandes beneficios, razón para lo cual nos decidimos a dar la noticia en la confianza de que tanto los propietarios interesados en ello, como los representantes de esta región, han de procurar que los poderes públicos cuiden una vez de beneficiarnos en algo, ya que tan desatendidos por todos los gobiernos vivimos siempre.

Los tres pantanos que figuran en el plan son los siguientes: El del río Matachel frente a Alanje, el de la charca de Cornalvo y el del Lago de Proserpina. De estos, el primero es de los más importantes de España por sus dimensiones y el más ventajoso por la economía de su construcción, toda vez que siendo capaz para embalse de cincuenta millones de metros cúbicos de agua, su costo es de poco más de un millón de pesetas; es decir, que no llega a tres céntimos de peseta el metro cúbico de embalse, cuando generalmente la mayoría de los que se construyen cuestan de diez a quince céntimos.

Hechos los estudios por la división hidrográfica del Guadiana, se hallan sometidos a la aprobación del ministro, cuya resolución podría ser de inmenso beneficio para los pueblos ribereños de esta comarca, pues, como ha sucedido en Ciudad Real, los terrenos que sean susceptibles de riego adquieren triple valor del que tienen hoy.

Esperamos que cuidándose los pueblos algo más que hasta aquí, de sus medios de vida, encaminen sus trabajos y sus esfuerzos para conseguir del ministro de Agricultura una solución pronta y favorable, de la cual depende su porvenir.»

El asunto a que se refiere el párrafo transcrito es de verdadera importancia y vale la pena, no solo de que los representantes en Cortes de nuestra provincia trabajen para que el ministro de Agricultura apruebe los estudios a que alude el colega, sino de que todos los pueblos interesados en la realización de varias obras que tantos beneficios pueden reportar, revele de una manera ostensible que no verán con indiferencia esta cuestión.

Lo menos que aquellos pueblos pueden hacer, es dirigir exposiciones al ministerio de Agricultura solicitando la inmediata aprobación de los mencionados estudios.

**Crónica Local**

El abogado fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz D. Francisco Alvarez, ha sido nombrado Juez de instrucción y de primera instancia de Velez M. aga.

Le damos la enhorabuena.

Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz D. José

García San Miguel, hijo del ministro de Gracia y Justicia.

Ayer tomó posesión de su cargo el referido señor.

**Dependiente.**

Se necesita uno en la barbería del «Oliventino», calle de la Soledad número 16.

A un jorobado que en los días anteriores recorría las calles pidiendo limosna, le robaron 50 duros.

El Juzgado entiende en el asunto, pero según parece no ha podido averiguar a quien sea el autor del hecho.

Se ha incorporado al colegio de Procuradores de esta ciudad, D. Angel Serrano Fernandez, hijo de nuestro amigo don Eugenio.

Le deseamos buenas prosperidades en su profesión.

**INTERESANTE.**

Tengo a la venta varias fincas urbanas en sitios céntricos de esta ciudad, buenas rentas y precios módicos. Una magnífica Dehesa en este término de pasto y labor de caber 450 fanegas.

Se admiten ofertas de compra y venta de toda clase de fincas dentro y fuera de esta capital, Cáceres, Ciudad Real y Toledo.

Para más detalles dirigirse a Don F. R. SANTA BÁRBARA—«La Favorita.» Badajoz.

Parece que el Delegado de Hacienda se ha dirigido oficialmente al Fiscal de la Audiencia, llamando su atención para lo que tenga lugar sobre el suelto publicado en nuestras columnas en uno de los pasados días, a petición de los Investigadores de la Hacienda que han sido declarados cesantes.

Ha regresado de Madrid, D.ª Gabina Martínez, viuda de marzal.

Ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, la digna esposa de nuestro estimado amigo y compañero D. Antonio Arqueros.

Nuestra enhorabuena.

**Pildora y Ungüento Holloway.**

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio a que puede acudir se es al Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento deberá secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comúnmente acompañadas dichas dolencias, que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de una afección ligera llegue a convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad o compleción. Elos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermos y fortifican de nuevo el sistema.

Acompañamos en su duelo a nuestro buen amigo y correligionario D. Domingo Olgado, por la muerte de su pequeño hijo José.

Anoche celebró sesión la Comisión Permanente de la Diputación Provincial, para el despacho de los asuntos ordinarios.

Hoy se espera en esta Capital al Presidente de la Diputación D. Victor Cortés.

En el tren de la mañana han salido para Lisboa, D. Ruben Landa y su hijo.

La banda de Gravelinas, tocará esta noche en el paseo de San Francisco las siguientes piezas:

Paso-doble «Majazala».—Hernández.

Jota de la zarzuela «Gigantes y Cabezudos».—Caballero.

Acto 3.º de la Opera Le «Roi de Lahore».—Massenet.

Valses «Le Lointains».—Waldtenfel.

Paso-doble «¡Ole mi tierra!».—J. Pérez.

Para informar ante la sección de la Audiencia provincial que en Don Benito

funciona, en la tarde de ayer salió para dicho punto nuestro querido amigo y director D. Isidoro Osorio y Sanchez-Valladares.

Su regreso, Dios mediante, tendrá lugar mañana.

**Lentejas,**

llegaron frescas de Castilla. Besugo en escabeche a 1,75 el kilo. Especialidad en cafés tostados chocolates elaborados a brazo y de los Reverendos padres Benedictinos, y todo lo concerniente al ramo de coloniales y confitería.

P. de la Cons. **LA PERLA.** y Moreno Nic-titución, n. 44 to, núm. 1

**Matadero.**

Reses sacrificadas el 28, 29 y 30 del corriente.

Vacuno.....	2 bueyes 1 vaca..	2157'193 ka.
Lanar y cabrio..	1 ternera 4 erales.. 4 toros.. 7 carneros.. 58 ovejas. 7 borros. 2 macho 13 chivos 34 cabras	1428'750

Total reses... 133 Total. 3585'943

**La Ciencia del Porvenir**

REVELACIÓN DE LOS VERDADEROS PRINCIPIOS DE LA CIENCIA POR D. Pedro Arnó de Villafranca.

Un cuaderno mensual de 48 páginas en cuarto mayor, 1 peseta.

Acaba de aparecer el primer cuaderno de esta importantísima obra.

Toda la correspondencia debe dirigirse a la Editora, Arias Montano, 23, principal, Badajoz (España.)

Se suscribe en las principales librerías y centros de suscripciones de España, Portugal y Ultramar.

Todos los pedidos y suscripciones de esta provincia, deben dirigirse a «La Minerva Extremeña», Plaza de la Constitución, 21, Badajoz.

**CLÍNICA DE OPERACIONES**

**Consultas de Especialidades.**

GOBERNADOR, 33, BAJO. BADAJOZ.

Enfermedades de los ojos, de la matriz y cirugía general, de 1 a 2 de la tarde.

Enfermedades venéreas y sifilíticas, propias de los niños y medicina general, de 12 a 1.

Jueves y sábado, de 4 a 5, gratis a los pobres de Badajoz, que justifiquen serlo.

**Servicio telegráfico**

**Congreso.--Las actas de Valladolid.--Gamazo consu-**

**rado** Madrid 1 (21'10.)

Con ocasión de defender su acta, el diputado por Valladolid, Sr. Alba, atacó rudamente la política caciquil del Sr. Gamazo, diciendo también que este debía el puesto al Gobierno.

**Constitución del Congreso**

Mañana se constituirá el Congreso.

**Acta de Cabra.--Vega Armijo amansado.**

Madrid 1 (22'15.)

Ha sido aprobado el dictamen del acta de Cabra, declarando diputado al gamacista Sr. Sánchez Guerra.

A Vega Armijo lo convenció al fin Sagasta.